

Cuenca, 15 de marzo del 2004

Señor
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
COMPANÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CHUICHUN CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación legal, en calidad de Comisario de la
COMPANÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CHUICHUN CIA. LTDA., ante usted
y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General de
Socios me permito poner en consideración el informe del ejercicio económico
de 2003.

1) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Durante el año de 2003 la compañía ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto
por la Junta General, así como a las disposiciones del directorio, según se
puede constatar en las actas que reposan en los archivos de la empresa.

2) CONTROL INTERNO.

Tomando como base la estructura administrativa que dispone **COMPANÍA DE**
TRANSPORTE LIVIANO CHUICHUN CIA. LTDA., pude constatar que existe
una plena coordinación entre todos sus administradores; situación que permite
ejecutar procedimientos administrativos con mucha eficacia y transparencia.

3) OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Así mismo he procedido a revisar el Balance General, el Estado de Perdidas y
Ganancias, sus respectivos anexos y los correspondientes documentos que
sustentan la información del ejercicio económico en referencia y en
consecuencia debo manifestar que se dispone de la información contable de
acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, así como las
diferentes transacciones están correctamente efectuadas, razón por lo que los
salDOS de las cuentas demuestran la veracidad de las mismas.

4) ANALISIS FINANCIERO.

a.- El activo tuvo un incremento del 28.18% con respecto al año 2002 debido al incremento en las cuentas por cobrar básicamente en referencia a impuestos.

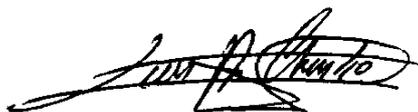
b.- En el pasivo se registro un incremento del 84.34% con respecto al año 2002, debido a las cuentas por pagar en lo que se refiere a proveedores e impuestos por pagar.

c.- El patrimonio muestra un incremento 5.71% con respecto al año 2002, debido a la utilidad obtenida en el ejercicio económico en análisis.

5) CONCLUSIONES Y RECOMDACIONES.

Por lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, me permito recomendar a la Junta General de Socios de la *Compañía de transporte Liviano Chuichun Cia. Ltda.*, la aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos por el periodo económico de 2003, así como me permito recomendar el incremento de aportes de socios para que la empresa tenga mayor disponibilidad para el ejercicio económico del 2004.

Atentamente,



COMISARIO